

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**Trabajo de Graduación**

**Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -  
EPS-, realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango,  
Suchitepéquez.**

**Por  
Lourdes Maribel de León Armas**

**Carné 201441210**

**Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2020.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,  
realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por  
Lourdes Maribel de León Armas

Carné 201441210

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández  
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,  
realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro  
Universitario del Sur Occidente.

Por

Lourdes Maribel de León Armas

Carné 201441210

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al Título de  
Trabajadora Social en el grado académico de Licenciada

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández  
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2020.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE**

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos

Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL  
SUR OCCIDENTE**

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

**REPRESENTANTES DE PROFESORES**

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Secretario

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Vocal

**REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC**

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

T.P.A. Angelica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM. Y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

## **COORDINACIÓN ACADÉMICA**

MSc. Héctor Rodolfo Fernández Cardona  
**Coordinador Académico**

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda  
**Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas**

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara  
**Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social**

Dr. René Humberto López Coti  
**Coordinador de las Carreras de Pedagogía**

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo  
**Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos**

MSc. Erick Alexander España Miranda  
**Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical**

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes  
**Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local**

MSc. José David Barillas Chang  
**Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,  
Abogacía y Notariado**

Lic. José Felipe Martínez Domínguez  
**Coordinador de Área Social- Humanista**

## **CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA**

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez  
**Coordinadora de las Carreras de Pedagogía**

Lic. Heinrich Hermán León  
**Coordinador Carrera de Periodista Profesional y  
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Presidente

Director

MSc. Héctor Rodolfo Fernández Cardona  
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara

Docente Examinador

Coordinador Carrera de Trabajo Social

Lcda. Maria Hengly Felisa Girón Hernández

Docente Examinador

Asesora

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz

Docente Examinador

Revisor

## **DEDICATORIA**

### **A Dios y a la Virgen María**

Le doy gracias por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud, fuerzas, sabiduría necesaria para lograr mis objetivos y culminar mi carrera que es la Licenciatura en Trabajo Social, además de su infinita bondad, fe y amor.

### **A mis Padres**

#### **Aníbal De León Reyes y Ana Luisa Armas Vásquez**

Por haberme apoyado en estos cinco años de estudios, en lo económico, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha ayudado y por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, pero más que nada. Por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me han inculcado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

### **A mis hermanos**

#### **Aníbal Roberto y Ana Lucia De León Armas**

Agradecerles por el apoyo económico, por la orientación y cariño que me han brindado en todo este proceso. Por ser un ejemplo a seguir y del cual aprendí momentos buenos.

### **A mi asesora**

#### **Licenciada María Hengly Felisa Girón Hernández**

Mi más amplio agradecimiento por su gran apoyo, paciencia, confianza y motivación en todo este proceso de formación, por haber sido supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y asesora de mi sistematización de experiencias.

## **A mis amigos y compañeras**

Gracias por el cariño que me brindaron en estos cinco años.

Todo esto nunca hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de ustedes que me otorgaron y el cariño que me inspiraron.

A todos ustedes, mi mayor reconocimiento y gratitud.

## ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	13
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	20
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	41
V. CONCLUSIONES	45
VI. PROPUESTA	47
REFERENCIAS	57

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez, es presentado como requisito previo a sustentar el Examen General Público de graduación para optar al título de Trabajadora Social en el grado académico de licenciada.

En el EPS se desarrolló el proceso de intervención profesional, que permitió la inserción y proyección dentro de la comunidad, se identificó la forma de trabajar de las organizaciones sociales existentes, líderes comunitarios y población en general, mediante técnicas participativas, así como sus necesidades, intereses y perspectivas en beneficio de la comunidad.

La sistematización está estructurada en seis apartados, el primero contiene la fundamentación teórica que sustentó el proceso de intervención. Se abordaron los temas de desarrollo, gestión, gestión del desarrollo, participación comunitaria y salud.

En el segundo apartado se describe la contextualización del escenario de práctica, se hace mención de características generales de aldea San Rafael Tierras del Pueblo.

El tercer apartado comprende todo el proceso de intervención y experiencias, desde la inmersión, investigación, planificación, ejecución y evaluación de las acciones; así como limitaciones y logros que facilitaron el proceso de intervención.

En el cuarto apartado se realiza una reflexión crítica del proceso, donde se hace mención de las experiencias obtenidas en la práctica, se hizo el acopio de los objetivos de la profesión, del EPS y organización misma para valorar el grado de efectividad de las acciones realizadas.

El quinto apartado da a conocer las conclusiones que se redactaron sobre la base de los diferentes hallazgos y el proceso de intervención en el contexto.

El sexto apartado lo constituye la propuesta denominada “Reorganizar el Órgano de Coordinación COCODE de aldea San Rafael Tierras del Pueblo de Mazatenango, Suchitepéquez”.

Finalmente se incluyen las referencias consultadas durante el proceso de intervención.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación se presenta la fundamentación teórica, que sustenta la intervención del EPS sobre la línea de trabajo de gestión del desarrollo, está estructurado con los siguientes temas: desarrollo, gestión, gestión del desarrollo, participación comunitaria, salud.

### A. DESARROLLO

El desarrollo es un proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación social, político, cultural y económico. Tiene una relación positiva y de progreso, que involucra un crecimiento hacia etapas superiores de un país.

El concepto de desarrollo se vincula, en general, con la idea de progreso económico y social que implica una mejora en las condiciones de vida de los individuos y los grupos humanos y una expansión de sus posibilidades. El desarrollo constituye, por tanto, una aspiración permanente de las diferentes colectividades, independientemente del nivel relativo al respecto que cada una haya ido alcanzando. (Escribano, 2001, pág. 2)

El desarrollo, permite mejorar las condiciones de vida de las personas con el crecimiento económico y social, tanto individual como colectivo, se tiene acceso a la salud, educación, alimentación vivienda y a un salario digno.

El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos. (Uribe, 2004, pág. 13)

El desarrollo se enfoca en el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas en lo individual y colectivo mediante el apoyo de grupos e instituciones que brindan bienes y servicios a la sociedad.

## B. GESTIÓN

Gestión es una acción y un efecto de negociar y administrar. De una forma más específica, se le puede llamar gestión a una diligencia; es un trámite necesario para lograr algo o solucionar una problemática, regularmente es de carácter administrativo, lleva una documentación debidamente correcta en la realización de una gestión.

Son guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución. (Benavides, 2011, pág. 13)

La gestión es un proceso que se llevará a cabo con acciones y se hace un estudio luego se diagnostica el problema, conforme a los resultados se realizan las gestiones pertinentes, para lograr los objetivos que se plasman.

## C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

La gestión del desarrollo es una labor social, en conjunto con el rol que realiza el sector público y privado, de una forma voluntaria en la búsqueda colectiva de una estrategia de desarrollo para una comunidad.

Gestión del Desarrollo tiene como fin ofrecer los elementos conceptuales y metodológicos que permitan al estudiante el conocimiento, reflexión y crítica acerca de las concepciones y fundamentos que soportan los conceptos de

desarrollo y su articulación con los procesos de gestión. (Jiménez, 2009, pág. 7)

Este tema está relacionado con la perspectiva desde la que se efectúa o promueve la gestión del desarrollo, puede ser “desde la parte de afuera” gestión propiamente dicha, promovida por instituciones gubernamentales o por entidades nacionales o internacionales o “desde la parte de adentro” autogestión, cuando las condiciones y las potencialidades de los grupos sociales involucrados en todo el proceso.

#### D. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación comunitaria se concibe como una capacidad que tiene la sociedad para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones y responsabilidades de las actividades y proyectos. La participación ciudadana tiene el fin de buscar cambios para una sociedad y que participen, teniendo la capacidad de organizarse.

Es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud. Proceso por el cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar como así también de la comunidad, contribuyendo a su desarrollo. De acuerdo a los problemas y necesidades percibidas. (American Physical Society (APS), 2013, pág. 7)

La participación comunitaria es un proceso social, donde se trata de lograr que las personas actúen y participen, movilizándose por algo de su interés y desarrollo comunitario.

La Participación Comunitaria (PC) constituye hoy en América Latina una forma de acción colectiva para la solución de problemas concretos de las comunidades y para promover cambio social en sus entornos, valorada favorablemente por la sociedad civil y, en algunos casos, por el Estado. (Sánchez, 1999, pág. 1)

La participación comunitaria mejora la protección y solución de los problemas, también las percepciones en cuanto a las metas y forma en que se diseña la participación de la población de un cierto lugar.

Asimismo, la organización social se refiere a grupos formados por un conjunto de personas que participan con intereses de planificar ideas, acciones y tener estrategias para alcanzar objetivos y metas, para el beneficio de la comunidad.

Una organización se convierte en organización social cuando descubre el poder de la colaboración de masas y desarrolla las habilidades técnicas necesarias para enfrentarse a los retos creando rápida y repetidamente comunidades colaboradoras.

Así pues, en una organización social, la manera de gestionarla, la manera en que ésta invierte sus recursos, la manera de funcionar de sus sistemas, y la manera de pensar de su gente son totalmente diferentes a los de una empresa tradicional. (Bradley & McDonald, 2012, pág. 39)

Una organización social se crea a partir de elementos, ideas en común, formas similares de ver un contexto. Asimismo, es importante que un grupo de personas sea considerado una organización social para que exista un objetivo a realizar, sea solidario o particular, e implementar actividades para un mejor desarrollo.

La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar las metas: es necesario, encauzar y dirigir.

Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias. (Román, 2011, parr. 2-3)

Las organizaciones pretenden desarrollar y transformar una comunidad, en donde implementan proyectos o programas a beneficio de los habitantes, debido a que tienen funciones y roles que desempeñar en diferentes sectores que lo demandan.

Ahora bien, un líder es visto como una persona capaz de motivar y de ejercer liderazgo en un grupo de personas para que trabajen por el bien común.

Un líder social es quien ejerce liderazgo, éste es la función de dinamización de un grupo o de una organización para su desarrollo en base a un proyecto común o un proyecto compartido. Por lo tanto el líder social es aquel individuo que tiene las competencias, habilidades y destrezas para conducir un proyecto, para seducir a otros con un proyecto que es compartido y que tiene además, la capacidad de empoderar a otros, de formar nuevos líderes, de transferir lo que está haciendo para que otros líderes en otras situaciones puedan ejercer un nuevo liderazgo. (Estrada, 2009, parr. 3)

La tarea de un líder es crear una meta y lograr que la mayor parte de personas deseen y trabajen por alcanzarla. Para ser un buen líder es necesario mantenerse al tanto, donde se tenga la capacidad de enseñarles a otras personas para tener un mejor desarrollo en la comunidad, observar la tarea de otros líderes y modificar la forma de trabajo siempre y cuando sea necesario. Por otra parte, las cualidades que debe tener alguien que ejerce el liderazgo son: conocimiento, confianza, integridad y carisma para inspirar al grupo encargado.

## E. SALUD

Se abordará el tema de salud debido que es un elemento indispensable en las comunidades para lograr el desarrollo. La salud es el estado general de una persona que goza en absoluto bienestar, tanto a nivel físico, mental y social.

La salud puede ser entendida, en una primera aproximación, como un estado de equilibrio no solamente físico, sino también psíquico y espiritual. En este sentido se puede decir que la salud es uno de los anhelos más esenciales del ser humano, y constituye la cualidad previa para poder satisfacer cualquier otra necesidad o aspiración de bienestar y felicidad, aunque la salud no puede ser identificada taxativamente como felicidad o bienestar sin más. (Piédrola, 2009, pág. 2)

Es el estado saludable de la persona en la calidad de vida. La salud no es sólo algo que se tiene, sino que es algo que se goza. Normalmente, cuando se está sano, el ser humano se encuentra en buenas condiciones.

“La salud, estado de completo bienestar, físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es un derecho humano fundamental, y el logro del grado más alto posible de salud, es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud.” (Ata, 1978, pág. 6)

El ser humano tiene derecho a la salud, a gozar sin distinción alguna y tener la garantía de disponibilidad, acceso, calidad, facilidades, bienes y servicios que permita a cada persona vivir dignamente con buena salud.

Ahora bien, la salud auditiva se refiere a una audición sana de una persona.

Es la capacidad efectiva sana del ser humano para oír, ligada a la función de comunicar a través del lenguaje, dicha capacidad depende de las estructuras y fisiología del órgano de la audición, del grado de maduración del individuo y del ambiente sociocultural en el que se desenvuelve. (Molano, 2014, pág. 2)

La salud auditiva es fundamental para el desarrollo del ser humano, por eso es importante realizarse chequeos auditivos, permitiendo escuchar y potencializar sus capacidades el entorno en que se desenvuelven y tener equilibrio en una buena comunicación.

Una buena salud sexual permite a la persona estar consciente que puede tener y disfrutar de las relaciones sexuales, tomando en cuenta los riesgos que contrae el no usar medidas de protección, como un embarazo, infecciones de transmisión sexual, entre otros, también ser responsables con la pareja.

La Salud Sexual queda definida por la WAS (World Association For Sexology) como un “Estado de bienestar físico, psíquico, emocional y social en relación a la sexualidad; no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o debilidad. La salud sexual requiere un enfoque respetuoso y positivo hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como hacia la posibilidad de tener relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para poder alcanzar y mantener la salud sexual, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y satisfecho”. (Mazarrasa & Gil, 2007, pág. 4, citado por WAS (World Association For Sexology))

Los seres humanos tienen la obligación de respetar la diversidad sexual de una persona, porque existen derechos para elegir sus inclinaciones preferidas y mantener relaciones en el ámbito de la sexualidad.

El Papanicolau es el examen que permite detectar anomalías en el cuello uterino, tomando muestras de células para ser evaluadas.

El papanicolao es un examen de control, cuya función principal es identificar, en la población femenina, las mujeres con riesgo de desarrollar cáncer del cuello uterino.

El examen consiste en extraer células presentes de la superficie del cuello del útero. El conjunto de las células extraídas es colocado (extendido) sobre un portaobjetos de vidrio, que luego se fija con un spray y después es observado con un microscopio por un operador sanitario especializado. (Bergamo, 2012, pág. 1)

En la realización de los exámenes de Papanicolau permite conocer cambios anormales en el cuello del útero que provoca cáncer cervical, por tal razón es importante realizar chequeos constantes en mujeres activas sexualmente.

El VIH es una infección de transmisión sexual, este virus provoca el deterioro del sistema inmunológico del ser humano que lo padece.

VIH es la sigla correspondiente a "virus de la inmunodeficiencia humana". Es un retrovirus que infecta las células del sistema inmunitario (principalmente las células T CD4 positivas y los macrófagos, componentes clave del sistema inmunitario celular) y destruye o daña su funcionamiento. La infección por este virus provoca un deterioro progresivo del sistema inmunitario, lo que deriva en "inmunodeficiencia". (ONUSIDA, 2008, pág. 1)

El virus de VIH no presenta síntomas inmediatamente al ser infectado, pueden pasar años en manifestarse y durante esa etapa el virus se concentra en el organismo para ser transmitido a otra persona por medio de relaciones sexuales, transfusiones de sangre, contacto con una herida, entre otros.

La presión arterial -PA-, es el problema derivado de las arterias, debido a que estas esparcen la sangre hacia los órganos del cuerpo humano.

La PA es la fuerza que ejerce la sangre al circular por las arterias, que son los vasos sanguíneos que llevan sangre desde el corazón hacia el resto del cuerpo. (Centro de Unión de Mutuas, 2017, pág. 3)

Es importante tomar medidas de la -PA-, porque es una técnica para detectar si está funcionando correctamente las arterias que distribuyen la sangre desde el corazón hacia el cuerpo.

La inmunización se define como la protección de enfermedades a niños por medio de la vacunación.

1. La inmunización es una medida urgente. Todo niño necesita haber recibido una serie de vacunas antes de cumplir el primer año de vida.
2. La inmunización ofrece protección contra varias enfermedades peligrosas. Un niño que no esté vacunado tiene muchas más probabilidades de contraer enfermedades, de quedar permanentemente incapacitado o de sufrir desnutrición y morir.
3. Es posible vacunar sin riesgo alguno a un niño que padezca una enfermedad leve, una discapacidad o que se encuentre desnutrido. (UNICEF, 1997, pág. 66)

Es de mucha importancia intervenir en la inmunización de los niños y evitar enfermedades como el sarampión, la rubéola, el tétano, las enfermedades diarreicas por rotavirus, la poliomielitis, la neumonía, la hepatitis, el cáncer cervical, entre otras. Hay instituciones públicas que promueven la vacunación gratuitamente.

El peso es una técnica utilizada en indicar el estado nutricional en que se encuentra el niño.

El peso es una de las medidas antropométricas más frecuentemente utilizada en la evaluación del estado nutricional, es una medida muy popular en cualquier población. En muchas ocasiones se le da poca importancia a factores no nutricionales que producen variabilidad en el peso (ropa, joyas, zapatos y la misma posición del cuerpo). Para fines de evaluación nutricional se requiere que se tomen en cuenta todos los factores antes mencionados a fin de realizar la toma del peso con precisión y exactitud. (INE, 2004, pág. 3)

El peso de un niño es el resultado del desarrollo que lleva día con día y va a depender la forma de la alimentación brindada en el hogar, a consecuencia del mal peso de los niños se ven casos de desnutrición.

La talla y/o longitud es una medida utilizada para medir el crecimiento en niños menores de cinco años, ya que un alto porcentaje de la talla adulta se alcanza en este período de vida. Al igual que el caso anterior, de tomarse en forma inadecuada daría lugar a una mala estimación del estado nutricional. (INE, 2004, pág. 3)

En la talla es importante medir y controlar el crecimiento del niño, los porcentajes van cambiando constantemente en el niño. Así ver el grado de nutrición en que se encuentre.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

Según Hernández (1980) “La aldea San Rafael Tierras del Pueblo era una finca municipal ubicada a 6 kms. Al sur de la cabecera departamental de Mazatenango, Suchitepéquez. Dista a 166 kms. De la ciudad capital. Con un recorrido de 15 minutos en vehículo, bus y moto”. (pág 3)

La aldea tiene las siguientes georeferencial:

“Latitud norte 14° 30`, Longitud oeste 91° 32`, y una altura sobre el nivel del mar de 276 mts.” (Hernández, 1980, pág. 3)

Aldea San Rafael Tierras del Pueblo limita al norte con cantón Granada, al sur con finca Pachonté, al oriente con río Chitá y occidente con río Negro, todos jurisdicción del municipio de Mazatenango.

El tamaño de la aldea es entre 11,000 a 12,000 cuerdas equivalente a 5,206,800 m<sup>2</sup> de extensión territorial. Está formada por 10 calles y 4 cantones: Granada, Reina, Barrios y Barillas. El clima es totalmente cálido y agradable. La topografía se cataloga como clase II, aptas para producción agrícola, sin embargo, requieren prácticas de manejo y conservación de suelos, así como medidas agronómicas relativamente intensas y acordes al tipo de cultivo establecido.

La fundación se dio en el año 1,910, era una finca de gran extensión en donde los únicos propietarios eran de origen europeo, la propietaria señora Cerna de Garrote y su esposo; decidieron dejar las tierras a sus trabajadores que tenían la condición de mozos, para trabajarlas y vivieran en ellas. (Isauro Chicá, comunicación personal, 29 de agosto, 2018)

Los títulos de propiedad de las tierras fueron encontrados por un mozo y llevadas a la iglesia católica de Mazatenango, se colocaron a los pies del Patrono San Bartolomé; donde un sacerdote llamado Benjamín de origen salvadoreño encontró las escrituras y las llevo a la municipalidad. Después, el alcalde de ese tiempo hizo entrega de tierras a los mozos, heredándose de generación en generación. Las

personas han estado haciendo trámites correspondientes para legalizar estas propiedades desde hace 70 años aproximadamente, presentando solicitudes, que no han tenido respuesta de la municipalidad. Desde entonces, hasta la fecha; los terrenos, son pagados por arrendamiento a la municipalidad por medio de contrato desde el año 1,961. (Pedro Yotz, comunicación personal, 31 de agosto, 2018)

La aldea es propiedad de la municipalidad, pese a que los habitantes han hecho lo necesario para obtener su título de propiedad e incluso en la actualidad cancelan la cantidad de Q. 55.00 mensuales por arrendamiento del terreno.

En el año 1,930 se le dio por nombre aldea San Rafael Tierras del Pueblo, debido a que personas llevaron una imagen religiosa a la Iglesia Católica, de San Rafael Arcángel, por lo tanto, su fiesta patronal es el 24 de octubre en honor al patrono San Rafael Arcángel, no se llevan a cabo eventos culturales debido que hay división de religiones. (Pedro Yotz, comunicación personal, 31 de agosto, 2018)

Los primeros habitantes son: Juan Ixtacuy Hernández, Alejandro Avalos, Cruz Ixtacuy, Toribia Cal, Lorenzo Sis, Julián Sis, Ramona Ramírez, Pedro Chicá, Isauro Chicá Sis, Catarino Colón, María López, Bonifacio Colón López, Bernardino Pascual, Miguel Pascual, Rafael Salsa, que les regalaron tierras, que abarca desde las 60 cuerdas. (Esperanza Ixtacuy, comunicación personal, 29 de agosto, 2018)

Dentro de los hechos trascendentales se encuentra: la primera escuela primaria que se fundó en el año 1,930 como una escuela mixta, uno de los primeros maestros fue Nazario Fuentes. Aproximadamente en el año 1,970 se dividió como escuela de varones y escuela de niñas, las directoras de la escuela de niñas fueron Lidia Ochoa y Clemencia Contreras. La escuela de primaria mixta en la jornada vespertina se fundó en el año 2010 y el Instituto Nacional de Educación Básica "INEB", inicio en el año 2009 en el período del presidente Álvaro Colom. (Castañeda, Mazariegos, Ola, & Batz, comunicación personal, 30 de agosto, 2018)

El proyecto de asfaltado en la calle principal que comunica a la población se dio por gestiones al ingenio Palo Gordo, además les brindo adoquines para las calles de la misma aldea. Los puentes antiguamente eran de madera, con el transcurso de los años han mejorado, en la actualidad son de concreto.

En lo religioso se hace mención que, la iglesia católica fue construida en el año 1,930 por los señores Bernardino Pascual, Miguel Pascual y Rafael Salsa, que hicieron la primera iglesia con ladrillos y madera. Posteriormente el sacerdote Valentín Billar demolió y construyó una nueva. (Pablo Janel, comunicación personal, 04 de septiembre, 2018)

Hace aproximadamente 6 años que cuentan con agua entubada y drenajes, excepto en cantón Barillas que actualmente se está realizando el proyecto del drenaje apoyado por la municipalidad de Mazatenango, puesto que el proyecto consta de introducir tubos en todo el cantón Barillas y así facilitar la distribución del agua. Luego se les brindo el servicio de la energía eléctrica, llega a toda la aldea.

La demografía de la aldea se encuentra registrada de la siguiente manera: número de habitantes 15,000 aproximadamente. El grupo étnico la mayor parte es indígena siendo un 80% y el resto mestizo con un 20%, los habitantes de la aldea no todos son nativos de ahí, son procedentes del departamento de Quetzaltenango y de los municipios de Cuyotenango y Mazatenango, Suchitepéquez.

En analfabetismo se ve marcado en los adultos, son los más afectados porque no tuvieron oportunidad de preparación escolar, en el caso de las mujeres son en su mayoría quienes no pueden leer ni escribir.

En el aspecto económico, la aldea tiene el privilegio de poseer tierras fértiles, donde cultivan: piña con el 55.16%, rambután con el 23.91%, cacao con un 11.82% y el resto de los productos 9.11% siendo maíz, limón persa, cocos, banano, entre otros. Los hombres trabajan en siembras y en tiempo de zafra cortan caña en ingenios de azúcar.

En las viviendas se observó que los habitantes cuentan con animales domésticos: perros, gatos y se encontraron animales de granja como: gallinas, patos, entre otros.

En cuanto al comercio, hay varias tiendas surtidas de productos de consumo diario, molinos utilizados por habitantes para moler maíz, venta de pollo, papas fritas, que están a disposición de los niños en las escuelas, peluquerías y sastrerías que son las actividades comerciales más importantes de la aldea.

Se hace énfasis en la existencia de maquilas que producen en cantidades industriales como prendas de ropa y su presencia en la comunidad ha favorecido a los habitantes brindándoles empleo tanto a mujeres y hombres.

La principal organización social en la aldea es, el órgano de Coordinación del COCODE su objetivo es brindar un desarrollo local, buscando mejoría a la aldea, es una organización comunitaria, formado por 11 integrantes: Pedro Yotz Ramírez Presidente, Silvia Leticia Pascual Vicepresidente, Yessenia Maribel Velásquez Secretario, Vilma Carolina Mejía Tesorera, Oscar Alonzo Batres Vocal I, Carlos Manuel Yotz Mejía Vocal II, Daniel Hernández Vocal III, Blanca Ramos Vocal VI, Carlos Ixcayau Vocal V, Simón Coc Vocal VI, Mirna Elizabeth Yotz Vocal VII, solo 3 están activos, siendo Presidente, Tesorera y Vocal VII.

Además, existen dos grupos católicos, un grupo evangelizador coordinado por Pablo Janel y el de la iglesia de renovación Carismática coordinado por Nazario Ortíz.

Se encuentran varios grupos evangélicos: el de ancianos en la primera sala evangélica coordinado por Justo López, sala evangélica pequeña, se encuentran el coordinador Benedicto Mejía, y por último sala evangélica grande está el coordinador Miguel Coc.

Un grupo de alabanza y los Heraldos del Rey de la iglesia Transfiguración Cristo Rompe Las Cadenas a cargo de la pastora Reina Esther Jeréz Gómez. Está el

grupo de iglesia Príncipe de Paz liderado por el pastor Marco Santizo, iglesia Jesucristo Príncipe de Paz coordinado por la pastora Yolanda Gómez Herrera, iglesia El Buen Pastor está a cargo de Pedro Pérez.

La aldea tiene cuatro instituciones públicas siendo Escuela Oficial Rural de Varones con 456 estudiantes, Escuela Oficial Rural de Niñas con 435 estudiantes, teniendo como anexo el nivel preprimario mixto con 113 estudiantes, ambas son jornada matutina y en jornada vespertina esta Escuela Oficial Rural Mixta con 120 estudiantes, y por último está el Instituto Nacional de Educación Básica "INEB" con 140 estudiantes.

Actualmente las escuelas e instituto cuentan con 55 docentes, incluyendo a maestros de física que brindan sus servicios a las escuelas e instituto y directores, que llevan la administración educativa. En las escuelas tienen juntas directivas de padres de familias que son los responsables de cotizar precios en los productos de consumo para la refacción de niños y la realización de esta.

Otras instituciones públicas externas: Se define a la institución pública externa aquella que no cuenta con sede en la comunidad, pero si tienen presencia en la misma para dar atención a la población, dentro de las instituciones públicas está el centro de salud que brinda su servicio con jornadas de vacunación a niños y niñas, desparasitación en las escuelas y charlas educacionales y la municipalidad que apoya, en algunos proyectos que tiene la aldea.

Por otra parte, las entidades privadas externas son todas aquellas instituciones no gubernamentales, no cuentan con sede en la comunidad, así mismo brinda ayuda en la misma como lo son los bancos: Azteca, Banrural, préstamos diarios, Bono Amigo, ofreciendo servicios financieros.

Dentro de las costumbres y tradiciones se encuentra: la celebración del 15 de septiembre con desfiles de centros educativos que funcionan en diferentes jornadas y la fiesta titular que se celebra del 24 al 25 de diciembre, en honor a fiestas navideñas, realizando eventos de toreadas, juegos mecánicos, entre otros.

Los idiomas que prevalecen son el Kaqchikel y el español, en los trajes se pueden encontrar el traje indígena, como también la falda y blusa. La forma más importante de comunicación que utilizan para informar de actividades que se realizan en la aldea es por medio de auto parlante y en forma verbal. En los medios de comunicación se encuentra el teléfono, la prensa entre otros.

Las viviendas de los habitantes casi el 85% tienen casa propia, un 10% alquilan y un 5% posan, con respecto al material de construcción; la mayor parte es de block y lámina, en su minoría madera; en cuanto a los ambientes que componen las viviendas son patios, entre 1 a 3 cuartos, los servicios básicos con que cuenta la vivienda está el agua potable, energía eléctrica y en promedio de cada vivienda viven de 6 a 8 personas, en las condiciones el 55% no cuenta con las normas de higiene y un 45% que se evidencia viendo ordenado y limpio.

En las áreas de recreación, actualmente está el campo de futbol, la cancha de basquetbol y un centro turístico “El Manantial” que cuenta con piscina y tiene un costo de ingreso Q. 10.00 por persona, todos estos están a disposición de los habitantes.

La calle principal está en buen estado, pavimentado hasta el casco urbano de aldea, asimismo 4ta calle de cantón Granada, Barrios, Reina y Barillas y el resto de las calles no cuentan con la misma suerte. Los puentes en mal estado debido a que son de madera y no están completos, algunos no tienen barandal y hay un cementerio que presta servicio y es usado por toda la aldea. El salón comunal actualmente es utilizado como aulas para el apoyo de las escuelas, debido a que por no contar con un espacio adecuado y suficiente para incorporar a los estudiantes.

Con respecto al ambiente se visualizó que, aún falta cultura para mantenerlo limpio, es decir las calles se mantienen sucias, los ríos contaminados, siendo río Negro y Chitá que pasan en los alrededores, dentro de la misma se encuentran nacimientos que son utilizados para ayudar en sus necesidades básicas como: lavar ropa y trastes, bañarse. En cuanto al tratamiento de basura, la mayoría de los habitantes

la queman y tiran al río, la causa más importante que no cuentan con recurso económico de pagar tren de aseo.

Las principales enfermedades que se dan dentro de la aldea son gripe, diarrea, diabetes, y las causas por la que las personas fallecen es por enfermedades como diabetes, los pulmones, del corazón, por edad avanzada y accidentes. Las posibilidades de acudir a un hospital privado son del 60% de la población ha manifestado tener los medios para costear servicios privados de salud y un 40% al hospital nacional de Mazatenango y centro de salud, todos están conscientes de que el hospital no da la mejor atención a la población.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La estudiante recibió previo a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el curso propedéutico en la fecha del lunes 30 de julio al viernes 03 de agosto de 2018, fue impartido por las licenciadas Rita Elena Rodríguez, María Hengly Girón, Rebeca López Toledo y Ana Lourdes Quibajá, donde se reforzó el proceso metodológico de intervención de Trabajo Social.

En el curso se impartió la metodología tradicional y el método básico que incluye la inmersión, Investigación Operativa (diagnóstico), planificación, ejecución, evaluación y las técnicas e instrumentos utilizados.

Dentro de las técnicas están la entrevista, visita domiciliaria, investigación documental y observación que sirvieron para recabar información. El diseño de investigación operativa: instrumento que permitió realizar el diagnóstico, marco lógico: es un instrumento que facilita la elaboración de un proyecto.

Los proyectos están compuestos de diferentes acciones, las que se planifican y coordinan para ejecutarlas en un tiempo estipulado. El plan general y también la libreta de campo: permitieran sistematizar experiencias, luego analizar acciones realizadas. El libro diario: es un control de actividades realizadas en la aldea y el itinerario de cada mes: basado en crear actividades que se van planificando a medida de completar otras actividades durante cierto tiempo.

En el curso propedéutico se socializó el normativo de práctica, donde recalca lo que no debíamos hacer y se firmó un acuerdo consistente en comprometerse las epesistas de la carrera de Trabajo Social en los horarios de 8:00 am hasta las 4:00 pm, de lunes a viernes por 6 meses o la otra forma que era de medio tiempo por un año. Todo este reglamento se debía cumplir sino se corría riesgo de la cancelación del EPS.

En el desarrollo del curso propedéutico la supervisora de EPS licenciada María Hengly Girón dio a conocer los lugares del centro de práctica a las epesistas y el que fue asignado para este EPS en concreto es aldea San Rafael Tierras del Pueblo del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez.

Luego de conocer el centro de práctica asignado, se creó una alianza estratégica con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de la Dirección del Área de Salud -DAS- y estar a cargo del centro de salud -c.s- y de la comunidad. Cabe recalcar que la alianza estratégica fue iniciativa de las supervisoras y su objetivo era conocer más la comunidad antes de la etapa de inmersión y facilitar la aceptación de la epesista en cualquier tipo de acciones que se realicen.

El día 06 de agosto de 2018 se dio inicio el EPS, asimismo se dio a conocer el proceso que se realizaría con la alianza estratégica obtenida.

En el primer momento del EPS, se presentó a la epesista en el c.s de Mazatenango el día 06 de agosto, con el licenciado Henry Xiloj encargado de recursos humanos de la DAS y Dra. Ana María Camargo Coordinadora Municipal Distrito Mazatenango, ella dio la inducción de todo el proceso que realiza en c.s, se hizo mención de los lugares de cobertura, las enfermedades atendidas entre ellas el dengue y tuberculosis.

Seguidamente se trasladó a la oficina del área de trabajo social con licenciadas Damaris Vicente e Iris Guzmán, explicaron el trabajo que realizan: promoción y educación de salud, coordinan con otras instituciones, orientación a niños y adolescentes, herramientas y estrategias como municipios saludables, escuelas saludables, espacios amigables, promoción de prácticas saludables y promoción de los servicios, se basan en las políticas a nivel nacional, municipios priorizados y por último dijeron el proceso que tienen cuando hay caso sospechoso de dengue.

Las profesionales Damaris Vicente e Iris Guzmán explicaron el instrumento del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, que es utilizado para ingresar

datos personales de alumnos de los establecimientos que fueron desparasitados. Y brindaron información sobre las indicaciones y todo el proceso de completar el esquema de vacunación en un niño, se realizó un esquema de vacunación con un nombre ficticio brindado por licenciada Iris Guzmán.

Ese mismo día por la tarde en conjunto con la licenciada Damaris Vicente se realizó trabajo de campo en dos comunidades cantón Florencia y aldea San Rafael Tierras del Pueblo donde se hicieron visitas domiciliarias a personas que tuvieron dengue, luego se hizo promoción educacional del tema de prevención del dengue.

Antes del primer contacto con los miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario -COCODE-, el día 06 de agosto de 2018 y con centro de práctica asignado, la licenciada Damaris Vicente procedió a sortear los cuatro cantones de la aldea a las dos epesistas que asignaron, debido a que ella tiene conocimiento del lugar. Luego se tuvo la reunión con dos miembros del COCODE que fue el Presidente Pedro Yotz y Tesorera Vilma Mejía, se presentó a la estudiante como practicante de la Carrera de Trabajo Social, donde se mencionaron las acciones a realizar durante el período del EPS.

En la reunión se plantearon acuerdos básicos para observar durante el EPS, entre ellas: no publicar fotos en las redes sociales, no comprometerse a actividades que no son viables, no hacer malos gestos, todo esto es para resguardar la integridad de los habitantes de la aldea.

Se hizo un recorrido por toda la aldea, conociendo los límites, avenidas, callejones y direcciones de lugares importantes, identificando los cuatro cantones Reina y Granada con 4 calles, Barillas 6 calles y Barrios 5 calles, se observó la existencia de varias iglesias de religión evangélica y religión católica, dos edificios escolares que son utilizados por la mañana y tarde, salón comunal, alcaldía auxiliar y tiendas.

Se identificaron a los líderes y actores y se tuvo el primer acercamiento con ellos para conocer su postura dentro de la comunidad.

Para sistematizar a los actores que se ubicaron en el centro de práctica se utilizó la herramienta conocida como el listado de actores, que consiste en un cuadro con las siguientes columnas: nombre del autor, su cargo y el tipo de actor que pertenece. Dentro de los tipos está los internos individuales a que se le asignó el código de un cuadro color rojo; en internos colectivos un código de un triángulo morado, los externos individuales con el código de un círculo celeste y por último los externos colectivos con código de un cuadrado verde.

Los actores internos individuales identificados fueron: las señoras Magdalena Hernández, Crecencia Avalos, Zoila Esperanza Ixtacuy, Aura Marina Hernández, que tienen el cargo de comadronas, la señora Ingrid García con el cargo de comadrona y curandera; Rosario Colón, Brígido Mejía, Ángela Chiroy y María Fuegos que tienen el cargo de curanderos.

Luego se encuentran don Pedro Pérez, Marco Santizo, Rubén Cándido, las señoras Yolanda Herrera, Angela Ixcayau, Reina Esther Jerez quienes fungen como pastores; también están los señores Ricardo Manolo García, Geovany López Ixcoy, Juan Augusto y Williams Más López tienen el cargo de policías; seguidamente están tres enfermeras que son las señoras Silvia Pérez, Manuela Recinos y Ana Ambrosio. De igual manera está Nancy Martínez con el cargo de maestra. En los miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario COCODE está el Presidente Pedro Yotz, vicepresidenta Silvia Pascual, secretaria Yessenia Velásquez, Tesorera Vilma Mejía, Vocal I Oscar Batres, Vocal II Carlos Manuel Yotz, Vocal III Daniel Hernández, Vocal IV Blanca Ramos, Vocal V Carlos Ixcayau, Vocal VI Simón Coc y por último Vocal VII Mirna Yotz.

En los actores internos colectivos encontramos a Justo López, Benedicto Mejía y Miguel Coc con los cargos de coordinador de la directiva de las evangélicas; a Pablo Janel como coordinador del grupo evangelizado de la parroquia; Nazario Ortiz con el cargo de coordinador de la iglesia Renovación Carismática. Para el cargo de las coordinadoras de los grupos de mujeres están las señoras Miriam Herrera, Petronila Ixcoy, Roselia Pérez y Elizabeth Chanchavac.

Asimismo, en externos individuales se identificaron: al señor Manuel de Jesús Delgado como alcalde municipal; a la señora Gaudy Castañeda con el cargo de Directora de E.O.R.V.; Martha Mazariegos que es Directora de E.O.R.N.; Fabiola Ola como Directora de E.O.R.M. y al señor Henry Batz Director del INEB.

Y por último los actores externos colectivos están: las señoras Mirna Ramos y Magda Martínez con el cargo de enfermeras del c.s; las licenciadas Damaris Vicente e Iris Guzmán que son Trabajadoras Sociales del c.s; los maestros de las E.O.R.V., E.O.R.N., INEB, E.O.R.M; a los señores Oscar Gobiz y Diputado Juan Lau con el cargo de representantes de VISAN.

Luego de la identificación de actores se procedió a la realización del diseño del croquis: se define croquis como un esquema ilustrado y ubicación básica de calles y lugares más importantes de la aldea representado en un mapa.

El croquis sirvió de base para ubicar a los actores identificados en su lugar de residencia y de igual manera se utilizó el croquis para construir la red de actores.

Por último se redactó la matriz de actores conforme el listado de actores sociales y la relación que cada uno tenía en la aldea, un cuadro especificado con el interés de cada actor como desconocido, poco o ningún interés, algún interés, interés moderado, mucho interés y el más interesado, la posición como desconocida, oposición activa, oposición pasiva, indeciso, apoyo pasivo, apoyo activo y la influencia en que se encontraban ellos como desconocida, poca o ninguna influencia, alguna influencia, influencia moderada, mucha influencia y el más influyente, luego se escribió la formación y correlación de fuerzas detallando todo el listado de actores sociales poniéndolos en diferentes niveles y posiciones que tienen, describiendo el lugar en donde se encuentran.

En la investigación operativa, se realizó el diseño de investigación, que sirvió para llevar un control de actividades y tener un instrumento que permitió realizar la investigación, fue construido y documentado de la siguiente forma:

Se realizó la identificación del Diseño de Investigación Operativa; luego la justificación, asimismo se da a conocer el por qué se realizó la investigación, la finalidad es para que se llevó a cabo la investigación operativa, los objetivos son con base a lo que queremos abordar, los aspectos a investigar se trabajaron de acuerdo con los instrumentos.

Luego se obtuvieron los aspectos a investigar que permitiera conocer la localización, geografía, historia, demografía, economía, organizaciones e instituciones, la infraestructura física, la salud, educación, y otros como la recreación, tradiciones y costumbres de la aldea.

En la estrategia metodológica se plasma el plan de observación del que se obtienen datos primarios y secundarios, también se utilizaron técnicas como la entrevista, investigación documental, observación y visita domiciliaria, en los instrumentos encontramos: guías de entrevistas, investigación documental y de observación que sirvió en la recopilación de información utilizada en la redacción del informe, otro de los instrumentos fue el libro diario que se usó para llevar un control de las actividades que se realizaron y la libreta de campo permitió documentar las experiencias.

El procesamiento de datos, son datos recabados, tabulados y procesados durante una investigación y por último la redacción del informe de investigación.

En la programación, se realizaron pruebas de instrumentos con base a los aspectos a investigar, se redactaron diferentes guías dirigidas a habitantes, líderes y directores de centros educativos, fueron presentadas y revisadas por licenciada María Hengly Girón, permitieron recolectar la información y se obtuvieron los datos primarios directamente de la población.

En vista de que se tienen aprobadas las guías de entrevistas se procedió a la investigación de campo, se realizaron visitas a líderes y habitantes preguntándoles algunos aspectos que estaban plasmados en las guías y conocer en qué año se

fundó la aldea, quienes fueron los primeros habitantes y cuantos son en total de población, la comercialización, los tipos de animales, tradiciones y costumbres, educación, vestimenta, idioma.

Las entrevistas se hicieron a los principales líderes y actores, como a miembros del Órgano de Coordinación del COCODE, coordinadoras de grupos de mujeres, coordinadores de grupos de las iglesias, a pastores, maestros y directores, también a habitantes de diferentes cantones.

Al realizar las diferentes entrevistas en la aldea durante quince días, se tuvo el apoyo necesario de la población que brindó información verídica y útil para los fines investigativos del ejercicio.

En el proceso de datos se seleccionaron respuestas debidamente correctas, se tabuló en forma computarizada dicha información obtenida durante la investigación y realización del informe de investigación operativa, se hizo mención sobre la caracterización del centro de práctica. Se redactó y contextualizó a la comunidad detallando cada aspecto que se planteó en el diseño y se colocó en una forma ordenada.

Y por último con el resultado de la investigación operativa se obtuvo el diagnóstico y se realizó un cuadro general de problemas, organizados en las siguientes categorías y problemas: a) en la categoría infraestructura se identificaron los problemas como dificultoso acceso a calles de la aldea; b) en la categoría educación los problemas fueron: limitada práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, alta inseguridad alrededor de la escuela y hacinamiento de aulas; c) en la categoría salud están los problemas de: enfermedades gastrointestinales, alto índice de cáncer cervicouterino, niños con bajo nivel de peso al nacer, alta tasa de natalidad de familias, enfermedades en la piel e insolación en niños; d) en la categoría organización son los problemas de: conflictos entre miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y líderes comunitarios, conflicto entre miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y maestros en los diversos comercios,

limitada participación de líderes comunitarios y ausencia de participación de los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE; e) en la categoría capacitación se encontraron los problemas como: alto índice de consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes, conflicto entre grupos de jóvenes y prácticas machistas en hogares; y e) en la categoría medio ambiente están los problemas de contaminación de calles y ríos, basureros clandestinos e inaccessos a tren de aseo.

Se ordenaron los problemas según su prioridad de acuerdo a los criterios que se utilizan como recurso y viabilidad para atenderlos y se socializó en la reunión que se realizó con el presidente y tesorera del Órgano de Coordinación del COCODE y las coordinadoras de los grupos de mujeres. Los participantes manifestaron su conformidad con lo que estaba planteado y se encontró durante la investigación, nos mencionaron algunos problemas más urgentes a través de la técnica de lluvia de ideas por medio de un cuadro de priorización. Asimismo, poder realizar una selección real de los posibles proyectos.

En la herramienta se seleccionaron categorías y problemas, educación con hacinamiento de aulas, salud con alto índice de cáncer cervicouterino, niños con bajo peso al nacer, alta tasa de natalidad de familias, enfermedades en la piel e insolación en niños, en organización con conflicto entre miembros del Órgano de Coordinación COCODE y líderes, limitada participación de líderes comunitarios y ausencia de participación de los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE, en capacitación está el alto índice de consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes, conflicto entre grupos de jóvenes y prácticas machistas en hogares y en medio ambiente está la contaminación de calles y ríos, basureros clandestinos e inaccessos a tren de aseo.

En la planificación de acciones, con base al resultado obtenido de la técnica de priorización de problemas, una vez seleccionados los problemas priorizados, se llevó a cabo un análisis de problemáticas y así identificar causas y efectos que conllevan cada una de forma individual, por medio de la realización del árbol de problemas que es una herramienta de ayuda para entender la problemática que

debe resolverse y el árbol de objetivos es un esquema utilizado para precisar criterios de evaluación en diferentes soluciones a un problema, asimismo se ve el impacto que tenía la problemática en la aldea.

Finalmente elaborados los árboles se procedió a la elaboración de marcos lógicos, que son instrumentos de planificación que permitieron construir los principales elementos de un proyecto, resaltando lazos lógicos entre insumos previstos, las actividades planeadas y resultados esperados. Una de las características del marco lógico, es que se puede modificar y mejorarse durante la preparación, como durante la ejecución del proyecto.

Para la elaboración de marcos lógicos se basó en los siguientes apartados: que es el resumen narrativo, luego la elaboración de los supuestos y posteriormente los indicadores objetivamente verificables y por último los medios de verificación, todas las columnas deben de tener coherencia lógica.

El apartado del resumen narrativo tiene los siguientes elementos: el fin que es un cambio social que no es posible determinar cuándo se alcanzará. El objetivo general es el cambio más importante por alcanzar, objetivos específicos son pasos para lograr el objetivo general y las actividades son acciones que permitieron conseguir los objetivos específicos.

En la columna de supuestos son los elementos importantes para contribuir al logro del objetivo general, en indicadores objetivamente verificables son los que permitieron medir el impacto y se usaron en las metas del proyecto y por último está la columna de medios de verificación son todas las evidencias que se obtuvieron para verificar logros de objetivos, todo esto con la finalidad de lograr una visión general de la conformación y de esa manera ejecutarlos.

El proyecto es una herramienta que consiste en planificar acciones y estrategias en un tiempo y espacio determinado.

Los proyectos se elaboraron en el formato que contiene los siguientes apartados: identificación del proyecto como el nombre, responsable y fecha de elaboración, la justificación es decir, el por qué hacer el proyecto y resultado de la investigación operativa; también consta de un objetivo general que pretendió alcanzar el cambio importante en intervención de actividades, asimismo de objetivos específicos que son pasos a seguir y que sirvió para alcanzar el objetivo general.

Para la elaboración del proceso de trabajo del proyecto se utilizaron los objetivos específicos y actividades del marco lógico, las metas se plasman de forma numérica y se plantean lograr en un espacio y tiempo determinado.

Los siguientes dos apartados se agregan cuando el proyecto es de capacitación:

En las temáticas a desarrollar son los temas que se darán durante la capacitación. Y en la metodología es la forma en que se desarrollará la misma.

Al tener claridad de los recursos de que se utilizarían se describió todo el presupuesto que se manejó en intervención de la acción y se detalló los diferentes recursos como humano, físico, materiales, institucionales y financieros. La programación calendarizada es el proceso de trabajo y se colocaron fechas de ejecución y por último en evaluación, se utilizaron tres tipos que fue evaluación ex ante se realizó por medio del marco lógico, durante es cuando se está ejecutando y evaluación ex post es la medición de resultados y efectos de acciones, en esta evaluación se usó diferentes esquemas.

El plan general trata de un documento, que sirvió al planificar, recolectar datos y se tuvo por objetivo decidir sobre la asignación de recursos y lográndose las acciones planteadas, a través de medios adecuados para su obtención. Dichas acciones se lograron, por medio de actividades, con el propósito de incidir en sucesos, fenómenos, problemas a fin de modificarse o solucionarse.

Los aspectos más importantes del plan general son:

La identificación: son datos personales; luego la justificación: es el porqué de la realización de la planificación; los objetivos: son base a lo que queremos abordar mientras tanto en los objetivos específicos: son los que se convierten en el objetivo general de los proyectos; en las metas globales: se van alcanzar de forma descriptiva y cuantitativas; las estrategias generales: depende de los proyectos que se ejecutaron lo que determino las estrategias a seguir para lograr el objetivo general que se construyó, y por último las líneas de acción: se encuentran la inmersión, determinación de necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las acciones.

En la fase de ejecución de acciones se realizaron dos proyectos:

La categoría de salud se encuentra el proyecto de: Feria de la mujer, en Conmemoración del “Día Internacional de la NO VIOLENCIA Contra la Mujer”

Este proyecto tiene como objetivo: Brindar servicios médicos a mujeres, hombres, niñas y niños de aldea San Rafael Tierras del Pueblo.

Para llevar a cabo este proyecto se tuvo el contacto y el apoyo de instituciones públicas como el centro de salud, Dirección Municipal de la Mujer -DMM- y municipalidad de San Antonio Suchitepéquez, en instituciones privadas está Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-, Pepsi, MR. CASH, asociación de Investigación, Desarrollo y Educación Integral IDEI, asociación de Jóvenes en Acción -Asoja ONG´S- y asociación HALO Guatemala.

En la realización del proyecto denominado feria de la mujer, durante el mes de octubre de 2018 se coordinó para que las instituciones mencionadas en el párrafo anterior brindarán los siguientes servicios médicos en la comunidad: 1) exámenes de Papanicolau, 2) medicina general, 3) medición de talla y peso para niños, 4)

vacunación, 5) pruebas de VIH, 6) toma de glucosa, 7) toma de presión arterial, y 8) exámenes auditivos. Como resultado de la coordinación se logró que se programará para el día 20 de noviembre de 2018 el inicio de la prestación de servicios.

Después que se programara la fecha, se procedió redactar las diferentes solicitudes y entregarlas y así realizar gestiones para la obtención de recurso económico, alimentación, material didáctico y humano.

Del 12 al 25 de octubre se realizaron las siguientes actividades como enviando las solicitudes de apoyo a los coordinadores de la asociación “Asoja ONG`S” el señor Omar Quiroa, asociación IDEI que es el señor Oswaldo López y al director de área de salud al doctor Mario Aurelio Rivera.

Se coordinó con los principales líderes comunitarios siendo el presidente y tesorera del Órgano de Coordinación del COCODE, comadronas, curanderas, coordinadoras de los grupos de mujeres, así tener el apoyo necesario en el proyecto.

En las gestiones se tuvo el apoyo de varias personas, en lo económico está la municipalidad de San Antonio Such., licenciada Wendy Maltez de la DMM de San Antonio, líderes comunitarios dando dinero para la elaboración de almuerzos y en la realización de estos, a la señorita Raquel de León, al señor Anibal de León. También en recurso humano con estudiantes de trabajo social, que apoyaron el día de la feria, estando en cada servicio de salud.

Después de tener todo coordinado y gestionado los servicios de salud, se diseñaron los volantes para promocionar la feria, antes de repartir se revisaron por licenciada María Hengly Girón.

Durante las primeras dos semanas del mes de noviembre se llevó acabo las siguientes actividades: se repartieron los volantes a todos los habitantes de la aldea explicando de los servicios a brindar y la mayoría de personas mostraron interés en

la feria, además se pegaron posters en tiendas, buses y postes de alumbrado público simultáneamente. De igual manera se realizó reuniones con los tres grupos de mujeres y se les dio información sobre los requisitos que se debe tener en los exámenes de Papanicolau.

El día 19 de noviembre se compró todos los materiales a utilizar tanto de limpieza, médicos, didácticos y alimentación, se realizó limpieza del salón comunal y alcaldía auxiliar, con el apoyo de las señoras Vilma Pérez, Ingrid García, Miriam Herrera y la compañera Crysbel Vásquez se dejó todo listo con el mobiliario. Este mismo día los encargados del mobiliario de la Pepsi entregaron los tres toldos y los dejaron colocados y se ubicaron los espacios para los servicios de salud dentro del salón comunal y auxiliatura.

Mientras tanto, el día de la feria se hicieron los últimos preparativos, luego se repartieron los números por cada servicio y se procedió atender a la población incluyendo a niños, niñas, mujeres, hombres y personas de la tercera edad, revisándolos cuidadosamente según el problema de salud que tenían, el servicio de medicina general no se habilito debido al incumplimiento del médico contactado y pese haberse confirmando un día antes y el total de la población atendida fue de 200 y se esperaban atender a más de 270 personas, en el horario de 9:00 am 12:00 pm y de 12:30 pm a 1:30 pm se les brindó el almuerzo a las enfermeras, promotores y colaboradores, la feria finalizo a las 3:00 pm.

Al finalizar la feria se agradeció a la población por asistir, en especial a las enfermeras, promotores, trabajadora social y personas particulares por haber apoyado durante la feria, luego se procedió a dejar limpio el salón comunal y alcaldía auxiliar.

En la categoría de organización debido a que la mayor problemática fue la debilidad organizacional de los líderes, se planteó el proyecto de: Capacitación sobre fortalecimiento de líderes.

Este proyecto tiene como objetivo de: Ampliar el conocimiento de los líderes comunitarios, con diferentes temáticas que le ayudarán a ser buenos líderes y talleres productivos a grupos de mujeres de aldea San Rafael Tierras del Pueblo.

El proyecto está dividido en tres fases: la primera consiste en tres sesiones de capacitaciones, la segunda es el taller productivo y la tercera realizar un plan de acciones.

Para llevar a cabo la primera fase fue necesario tener contacto con diferentes instituciones públicas como municipalidad de Mazatenango, Procuraduría de los Derechos Humanos y Policía Nacional Civil -PNC-.

En la ejecución de las tres sesiones de capacitación a líderes comunitarios, se procedió a la coordinación y planificación de las temáticas abordar y se establecieron fechas de las capacitaciones en los primeros días del mes de noviembre.

De la coordinación se acordó que se impartirían las siguientes capacitaciones:

- Primera sesión con los temas de Derechos Humanos, participación comunitaria y liderazgo para el día 09/11/2018 por el educador de la Procuraduría de los Derechos Humanos licenciado Alejandro Perdomo.
- Segunda sesión con los temas de como legalizar un grupo y funciones del Órgano de Coordinación del COCODE para el día 13/11/2018 por el ingeniero Gabriel Linares de la municipalidad de Mazatenango.
- Tercera sesión con el tema de seguridad ciudadana el día 27/11/2018, por los oficiales de la oficina de Prevención de Delitos.

Se hicieron gestiones y así obtener recursos como material didáctico en librería Flor de Lis y alimentación en panadería El Conejo y Trigal, y desarrollar la capacitación en el salón comunal.

Para que los líderes comunitarios participaran en la capacitación se realizaron invitaciones e incluso podían llevar a otras tres personas más, esta modalidad se hizo en las tres sesiones de capacitación.

En las tres sesiones de capacitación se tuvieron diferentes actividades, como evaluaciones diagnósticas de conocimientos previos a los temas, desarrollo de los temas, evaluaciones en identificar lo aprendido y se les dio un pequeño refrigerio.

El día 09 de noviembre a las 2:00 pm en el salón comunal, se dio inicio a la primera sesión. Se tomo un tiempo prudencial en espera que los invitados se completaran para darles la bienvenida, explicándoles la agenda y hacer la presentación del educador. Se hicieron varias actividades y así los participantes se animarán a participar, se realizó la evaluación diagnóstica de conocimientos en los temas, el educador impartió la temática planificada “Derechos Humanos, participación comunitaria y liderazgo”, varias personas mostraron interés en los temas haciendo preguntas en beneficio de la comunidad.

Luego que se impartieran todos los temas se procedió con evaluaciones requeridas y la entrega de refrigerio, en esta capacitación se esperaba a 25 personas, solo 20 asistieron.

El día 13 de noviembre a las 2:00 pm en el salón comunal, se facilitó la segunda sesión. Se dio la bienvenida haciendo actividades, antes que se impartieran temáticas se pasó una evaluación diagnóstica de conocimientos en los temas, luego el ingeniero empezó con la explicación paso a paso y así los invitados aprendieran, después de todo se procedió a realizar preguntas, el ingeniero respondió y por último la evaluación de lo aprendido en la capacitación. La población invitada que se esperaba era de 25 personas, solo asistieron 15 debido a que los temas eran enfocados a los miembros del Órgano de Coordinación COCODE.

Y en la última sesión el día 27 de noviembre a la misma hora de las anteriores, estuvieron los oficiales de la oficina de Prevención del Delito de la PNC, impartiendo el tema de Seguridad Ciudadana.

Se dio la bienvenida a los participantes haciendo diferentes actividades, se hizo evaluación diagnóstica de conocimientos en los temas, luego se brindó el tema por oficiales de la PNC, explicaron la importancia de una buena seguridad en la aldea. Los participantes realizaron preguntas a los oficiales respondiendo satisfactoriamente. De último se pasó la evaluación de lo aprendido en la capacitación. En esta capacitación se esperaba a 30 personas, solo 25 asistieron, debido a que tenían varias actividades en las iglesias.

Así mismo en realización de la segunda fase del proyecto fue el taller productivo se coordinó en el mes de diciembre con la coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- de municipalidad de Mazatenango licenciada Paola Funes y el señor alcalde Manuel Delgado, seguidamente que se autorizará el taller de mermelada. Se estableció la fecha del taller para el 11 de diciembre de 2018 a las 2:00 pm en casa de doña Miriam Herrera coordinadora de un grupo de mujeres.

El día 07 de diciembre se convocaron a los grupos de mujeres donde se dio aviso de la fecha del taller, el lugar y que ingredientes se iban a necesitar, los mismos proporcionados por la practicante y las señoras llevaron los utensilios.

El día del taller los encargados de la oficina DMM de Mazatenango, explicaron todo el procedimiento en cuanto a la preparación de mermelada.

Para la elaboración de mermelada se hicieron tres grupos de mujeres y cada grupo contaba con materiales como fresas, azúcar, limones y utensilios, se procedió a picar todas las fresas, poniéndolas en una olla y luego incorporando los demás ingredientes, ya lista la mermelada se vació en frascos de vidrio, este taller se realizó para que cada mujer aprendiera de cómo hacer mermelada y consumirla o

venderla a personas y así agenciarse de recurso económico. En este taller se esperaba a 18 personas, solo 12 asistieron.

Y por último se encuentra la tercera fase del proyecto consistió en la elaboración de un plan de acción que sirviera a los líderes comunitarios para que en un futuro los pudieran ejecutar, se coordinó con diferentes líderes comunitarios y se estableció la fecha para el día 14 de diciembre a las 2:30 pm en el salón comunal, los líderes dieron varias ideas para realizar a futuro.

El plan de acciones se hizo en hojas de pape bond, se citaron los aportes, ideas y actividades realizadas, conforme a categorías, siendo dentro de ellas organización con implementar una nueva organización del Órgano de Coordinación COCODE, organizar grupos para realizar listados de cuotas de los drenajes y lograr la participación de los habitantes, en educación está la construcción de aulas, para infraestructura es la compra de terreno para los drenajes, drenajes para los cuatro cantones, puesto de salud, techar la cancha, adoquinamiento de las calles, en medio ambiente con limpieza de calles y ríos, tren de aseo, y por último ver la seguridad de la aldea. El día de la realización del plan asistieron 12 personas incluyendo a integrantes de los miembros del Órgano de Coordinación COCODE, comadronas y habitantes.

Se realizaron cronogramas de actividades durante la ejecución de los proyectos, que sirvió llevar un control de lo planificado y así ejecutarlos conforme están estipuladas las fechas de las acciones y ver que logros se pudieron alcanzar con los proyectos.

Además de los proyectos ejecutados en la comunidad en el EPS, se realizaron actividades de acompañamiento que surgen primero por la importancia de esas actividades en la atención de necesidades en la comunidad y segundo porque es parte del contexto.

En las actividades de acompañamientos se tuvieron varias como:

El 20 de agosto se tuvo el taller sobre el Marco legal de la salud sexual y reproductiva.

Se apoyó en los talleres de manipulación de alimentos dirigidos por el centro de salud en los lugares de Mazatenango y comunidad La Vega, los días 24 y 27 de agosto.

Jornadas de desparasitación en los días 28, 29 y 30 de agosto en la escuela de primaria de varones, niñas y mixta siempre de la aldea San Rafael Tierras del Pueblo y a colegios del centro de Mazatenango, brindando una tableta de albendazol a cada niño.

Se tuvo diferentes reuniones con los grupos de mujeres con el proyecto de UNBOUND, los coordinadores explicaron todo el proceso y beneficios del proyecto que les traían a los niños apadrinados, dándoles recurso económico y el día 26 de septiembre se entregaron víveres.

Se brindaron charlas los días 19, 24 y 25 de octubre de prevención sobre el dengue a los grados de pre-primaria, 1er, 2do, 3ro y 6to primaria, se explicó la manera de cómo prevenir y los cuidados que se debía tener, facilitando material didáctico que les sirvió para dibujar y colorear.

El día 29 de octubre se realizó la jornada de vacunación, la vacuna sirve para prevención de adquirir el Virus del Papiloma Humano -VPH- que es el principal responsable del cáncer cervicouterino, se aplicó a las niñas de 10 a 14 años.

El 19 de diciembre se tuvo una reunión con los líderes y ver el proyecto de la planta de tratamiento, se habló con el dueño de los terrenos y el día 21 de diciembre se logró conocer el terreno, quedando en la parte baja de la aldea y el mismo día y

fecha antes mencionada se reunió con encargados de sala evangélica solicitando a los miembros de la iglesia que colaboraran con recurso económico.

Y por último el día 28 de diciembre se clausuró el EPS se tuvo una actividad de agradecimiento de apoyo a los diferentes líderes, grupos de mujeres y a licenciadas de la oficina de trabajo social del centro de salud, brindándoles un almuerzo.

En la evaluación de las acciones se tomó en cuenta cada proyecto, donde se realizaron tres tipos de evaluación, evaluación ex ante, durante y ex post.

La evaluación ex ante, es cuando se elaboró el marco lógico midiendo condiciones y así identificar causas y efectos que permitieron la elaboración del mismo, luego se ejecutaron proyectos utilizando evaluación durante, finalizando las ejecuciones de los proyectos la evaluación ex post, que fue el control y mediciones de resultados y efectos de las acciones, en el proceso del cumplimiento de metas y objetivos planteados.

Como resultados de la realización del proyecto de feria de la mujer se obtuvo: participación de habitantes en feria de la mujer, se les brindó diferentes tipos de servicios de salud como jornada de Papanicolau, exámenes del oído, pruebas de VIH, glucosa, presión arterial, talla y peso, por último, jornadas de vacunación a mujeres, niños y niñas con vacunas de reforzamiento, de la VPH y del tétano, así mismo teniendo mayor afluencia en el servicio de los exámenes de Papanicolau, del oído y pruebas de VIH.

Se sacaron 60 pruebas de VIH incluyendo mujeres y hombres mayores de edad, en talla y peso fueron 78 niños, niñas y adolescentes de varias edades, se notó que el peso es algo bajo. Para los exámenes auditivos fueron 32, se realizaron lavados de oídos y en 3 personas se encontró con problemas. Se hicieron 34 exámenes de Papanicolau a mujeres mayores de edad y a los 20 días se entregaron los resultados la mayoría salieron bien y las demás con anomalías. También en la toma de presión arterial y glucosa fueron 50 personas mujeres y hombres.

Los logros que se alcanzaron fue que la mayoría de los habitantes, líderes comunitarios se involucraran en los diferentes servicios de salud que se tuvieron, haciendo presencia el día de la feria de la mujer y se tuvo mayor afluencia en algunos servicios. También de que las mujeres tuvieran más conciencia de lo importante de hacerse revisiones más seguido con exámenes de Papanicolau y descartar cualquier anomalía. Asimismo, es necesario crear conciencia en las personas que deben cuidar su salud.

Dentro de los obstáculos estuvo la ausencia del médico general el día de la feria, a pesar de que se había cumplido con los requerimientos que pedían la asociación “Asoja ONG`S” por el servicio y por ese motivo las personas se molestaron, debido a que madrugaron y así obtener un cupo.

En el segundo proyecto que fue las capacitaciones sobre el fortalecimiento de líderes y como resultados se obtuvieron los siguientes:

Para el fortalecimiento de líderes, se realizaron varias fases como capacitaciones divididas en tres sesiones con diferentes temas dirigidos a líderes, también con invitados especiales: educador de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, DMM, entre otros, las sesiones les ayudó tener un mejor conocimiento de cómo incorporarse y participar dentro de la aldea, en la segunda fase se realizó un taller de elaboración mermelada de fresa, con grupos de mujeres, en el taller se logró alcanzar que las participantes llevaran a la práctica lo aprendido y así elaboran el producto de la mermelada para consumirla o comercializarla y obtener su propio recurso económico. Y por último la tercera que se elaboró un plan de acciones, donde ellos facilitaron ideas sobre las acciones que se quieran realizar en un futuro como líderes, tendiendo categorías de organización, educación, infraestructura, medio y ambiente, seguridad y cada una tiene sus acciones.

Los logros alcanzados fueron, la participación de líderes en diferentes capacitaciones y que llevaran a más personas a las sesiones. Otro de los logros fue que las participantes obtuvieron más conocimiento en el taller de mermelada de

fresa. Asimismo, se realizó un plan de acciones a futuro, donde líderes brindaron ideas.

En los obstáculos algunos líderes no se hicieron presentes en las sesiones, así mismo en la realización del plan de acciones a futuro, solo estuvieron el presidente, tesorera, tres comadronas, dos vocales y habitantes, sin embargo se esperaba a más participantes debido a que era de mucha importancia involucrase en esta actividad.

#### IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

A continuación, se detalla la reflexión crítica sobre experiencia del EPS, donde la estudiante se desenvuelve en diferentes contextos de la práctica, partiendo desde acciones de intervención en gestión de desarrollo que es una de las líneas intervenidas y está establecida en el normativo, brindando a la epesista una oportunidad de ejercer los conocimientos recibidos durante cuatro años y medio de estudios de la carrera de Trabajo Social, conjugando teoría con práctica y así fortalecer las acciones que ella realice durante todo el período del EPS en la comunidad.

El EPS realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo de Mazatenango, Suchitepéquez, se hizo para orientar y coordinar al Órgano de Coordinación del COCODE y líderes comunitarios, para el desarrollo de la aldea a través de proyectos en beneficio de la población en general, promoviendo gestiones en diferentes entidades y en la realización de actividades planificadas.

Durante la realización de la práctica se utilizó la metodología tradicional y el método básico incluye los cinco momentos como la inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación, asimismo estrategias metodológicas que fueron aprendidas en la formación académica, que brindó a la estudiante herramientas necesarias del quehacer de la profesión.

En el proceso se hizo acopio del aprendizaje de los diferentes cursos: Comunicación Social que nos permitió como hacer contactos con la sociedad; en Antropología para conocer las tradiciones y costumbres de la comunidad; la Investigación Operativa fue de mucha importancia para visualizar la realidad en que viven los habitantes y realizar la inmersión.

El curso de Psicología Social fue elemental para comprender los caracteres de las personas, permitió entender el actuar de cada uno ya sea en forma grupal o individual. También los cursos de Política Social y Trabajo Social son importantes

para la aplicación de la metodología de intervención, puesto que dentro de los objetivos del ejercicio de la profesión está contemplado contribuir en la formación, estudio y evaluación de las políticas sociales. El curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales II, sirvió para planificar y llevar a cabo proyectos y capacitaciones.

Gracias al curso de Derechos Humanos en Guatemala se identificó que en la comunidad los Derechos Humanos de los habitantes de la aldea están siendo violados porque no tienen servicios mínimos, no tienen certeza jurídica en sus tierras; el curso de Metodología de Investigación Social II sirvió para la elaboración de informes de investigación y proyectos en la comunidad; en el curso de Ética Profesional en el Trabajo Social permitió adquirir compromiso ético como ciudadano pero sobre como profesional que se desenvuelve en el contexto y tiene contacto con la población.

En el curso de Análisis y Transformación de Conflictos brindó las herramientas para resolver el conflicto que tienen en la aldea; Promoción Social y Educación Popular; en Género y Etnias en Guatemala este curso orienta a que veamos de otra forma a la sociedad sin discriminación alguna; en el curso de Planificación Social nos ayudó con la aplicación de conocimientos y experiencias en el desarrollo de proyectos o programas en la comunidad que se está trabajando; en Evaluación Social ayudó ver el impacto que se puede tener en un proyecto que se esté ejecutando en la comunidad.

Dentro de los objetivos de la profesión está el de:

Promocionar la coordinación entre los distintos sectores afectados, así como en las instituciones de servicio (estatales o privadas), para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros en la realización de proyectos que sirvan para orientar el proceso de cambio, además de la satisfacción de necesidades. (PROFASR. URL, 2018, pág. 98)

Es importante realizar coordinaciones y gestiones con diferentes instituciones privadas, públicas y organizaciones sociales, en donde se promueva el bienestar social de una comunidad, aprovechando los recursos que se obtienen para ejecutar proyectos y velar por un mejor desarrollo.

Finalmente, entre los objetivos del EPS podemos encontrar los siguientes:

Fortalecer los conocimientos y experiencias de aprendizaje en los estudiantes, materia de investigación social básica y aplicada.

Propiciar el espacio para que el estudiante adquiera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan desarrollo local. (Carrera de Trabajo social, 2007)

Durante la experiencia es necesario poner en práctica los conocimientos adquiridos en toda la formación de la carrera de Trabajo Social. Los trabajadores sociales deben contribuir en el fortalecimiento y tener capacidad de coordinar con distintos sectores de la sociedad gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de lograr realizar una buena intervención, asimismo adquirir experiencias relacionándose y propiciar la coordinación con los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y sociedad en general.

Aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el proceso académico formativo en las distintas líneas y escenarios de intervención profesional.

Aplicar la metodología de la planificación social, buscando impulsar procesos de desarrollo a partir de lo local. (Carrera de Trabajo social, 2007)

Para el desarrollo del EPS es importante aplicar la metodología brindada anteriormente en el curso propedéutico y tener los conocimientos necesarios y así

poder tener una buena intervención en los escenarios de practica o ciertos contextos que se estén trabajando.

Sistematizar el proceso de intervención social en el escenario de práctica que posibilite construir propuesta de mejora en la atención de las necesidades de los distintos sectores sociales beneficiarios de la política institucional. (Carrera de Trabajo social, 2007)

La sistematización de experiencias permite que el estudiante plasme su intervención en el escenario en que se encuentra, esto con el fin de culminar un proceso de formación profesional.

## V. CONCLUSIONES

1. El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo del municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, permitió conocer aspectos y realidades del contexto mediante el uso de la metodología tradicional, técnicas como la entrevista, investigación documental y observación, como resultado se tuvo el diagnóstico que incluyen problemas sociales y se plantean alternativas viables de solución.
2. Los problemas sociales se priorizaron mediante una técnica participativa en la comunidad, lo que tuvo como resultado la categorización priorizada de los problemas y que fueron los siguientes: en la categoría de salud con alto índice de cáncer cervicouterino, niños con bajo peso al nacer, alta tasa en natalidad de familias, enfermedades en la piel e insolación en niños; en la categoría de organización con conflicto entre miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y líderes, limitada participación de líderes comunitarios y ausencia de participación de los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE; en la categoría de capacitación está el alto índice de consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes, conflicto entre grupos de jóvenes y prácticas machistas en hogares y en la categoría de medio ambiente está la contaminación de calles y ríos, basureros clandestinos e inaccessos a tren de aseo.
3. Los aliados estratégicos más importantes dentro de la comunidad fueron los siguientes actores: los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE, grupos de mujeres, líderes comunitarios y habitantes. Porque tienen incidencia en la comunidad, una participación activa, realizan un papel importante y ayudan a construir un mejor desarrollo.
4. Para atender los problemas priorizados en la categoría de salud se ejecutó el proyecto denominado feria de la mujer, que consistió en

realizar una jornada de servicios médicos, entre los que están: 1) exámenes de Papanicolau, 2) medicina general, 3) medición de talla y peso para niños, 4) vacunación, 5) pruebas de VIH, 6) toma de glucosa, 7) toma de presión arterial, y 8) exámenes auditivos. Como resultado se tuvo la participación de los habitantes y que atendieran sus problemas de salud y tuvieran mayor conciencia de los cuidados que deben tener.

5. En la categoría de organización, se ejecutó el proyecto denominado Capacitación sobre fortalecimiento de líderes, que consistió tres fases: la primera son tres sesiones de capacitaciones con diferentes temáticas a desarrollar; la segunda es el taller productivo que se trabajó con los grupos de mujeres y por último la tercera fue la realización de un plan de acciones que se pueda ejecutar en un futuro, en esta última fase se trabajó con líderes comunitarios. En este proyecto se evidenció la participación de líderes, mujeres y población en general.
6. Para la realización de los proyectos se tiene el obstáculo que se depende en gran medida del apoyo institucional, debido a que perjudica en la ejecución de las acciones cuando la institución no brinda la ayuda requerida.
7. Uno de los problemas más importantes dentro de la comunidad es su debilidad organizacional sobre todo la del COCODE y su Órgano de Coordinación, porque se evidenció que el COCODE no está funcionando, porque no hay quien gestione por la comunidad.

## VI. PROPUESTA

### A. TÍTULO

Seguimiento al fortalecimiento de líderes de aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez.

### B. JUSTIFICACIÓN

Durante la realización del EPS en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez, se evidenció que no hay buena comunicación y participación de los líderes en reuniones y actividades dentro de la aldea. Dado a estas problemáticas, es importante concientizar y fortalecer en temática de participación ciudadana.

La presente propuesta tiene como el fin de dar seguimiento al fortalecimiento de líderes, a través de varios talleres que les permitan conocer que funciones y cargos pueden ejercer como líderes y tener una buena intervención dentro de la aldea. La propuesta se hace en seguimiento porque ya se realizó un primer esfuerzo consistente que reflejo la poca participación e interés en el fortalecimiento que se brindó anteriormente, por tal motivo se da continuidad a esta propuesta.

### C. OBJETIVOS

#### 1. Objetivo General

- a. Fortalecer y ampliar los conocimientos de los líderes de la aldea San Rafael Tierras del Pueblo, para que ejerzan un liderazgo adecuado y pertinente para el desarrollo local.

#### 2. Objetivos Específicos

- a. Identificar a los líderes para poder realizar las sesiones.
- b. Realizar varias sesiones de capacitaciones dirigida a los líderes.

- c. Concientizar y promover que los líderes asuman cargos donde puedan velar por el desarrollo de la aldea.

#### D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Durante las experiencias obtenidas con los proyectos ejecutados y sistematizados en este documento se realiza la propuesta de “Seguimiento al fortalecimiento de líderes de aldea San Rafael Tierras del Pueblo”, con la sustentación teórica basada en los siguientes temas: liderazgo, participación comunitaria, organización social, trabajo en equipo, derechos humanos, seguridad ciudadana, consejos comunitarios de desarrollo, a través de varias sesiones de capacitaciones en las que se promoverá la participación de líderes dentro de la aldea.

El liderazgo es el conjunto de habilidades-destrezas de manejo, que un individuo tiene para influir en la forma de actuar de las personas o en un grupo determinado, ocasionando que estos se desempeñen con entusiasmo, alrededor del cumplimiento efectivo de los objetivos y metas propuestas. (Hutchinson, 2014, pág. 29)

Es necesario que el ser humano tenga habilidades y destrezas para poder dirigir un grupo de personas, tomando decisiones e inspirando a que tengan la iniciativa de participar, alcanzar una meta en común y velar por un mejor desarrollo de la comunidad.

Su surgimiento, puede presentarse de modo natural, cuando un individuo sobresale con el papel de líder, sin necesidad de tener una categoría o un puesto de liderazgo. Este es un tipo de liderazgo informal.

Cuando un líder es designado o elegido por una organización o empresa, e inicia una posición de autoridad, acá ejerce un liderazgo formal. (Hutchinson, 2014, pág. 30)

El líder debe desempeñar un papel importante en una sociedad, debe tener la capacidad de ejercer el poder siempre y cuando sea para el beneficio de un grupo o una comunidad.

Un líder es el ejemplo a seguir, es un modelo para todo el grupo o equipo de trabajo dentro de la organización, o empresa. Es una persona sencilla, auténtica, dispuesta a trabajar de manera colaborativa, capaz de expresar sus ideas, luchadora por sus principios, con adecuadas relaciones humanas. Diseña y utiliza estrategias durante su gestión, ostenta una visión de largo plazo, es flexible, proactivo, negocia, toma la iniciativa, convoca, motiva, incentiva y evalúa de manera sistémica a su equipo de trabajo. Anticipa riesgos, posee buena comunicación y capacidad de integración, logrando en los miembros de la empresa u organización una sinergia. (Hutchinson, 2014, pág. 30)

Un líder se compromete a encaminar y apoyar a un grupo de personas y esté dispuesto a trabajar con ellos, de manera que utilice estrategias para alcanzar metas, objetivos, gestiones para el bienestar de un cierto lugar.

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la:

Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.

Formulación de proyectos y actividades.

Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones.

Evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.  
(Ibáñez, 2008, parr. 1)

La comunidad en general debe de participar en las tomas de decisiones que beneficien en el desarrollo de la misma con acciones a ejecutar, como también tener contacto con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La participación comunitaria como el proceso social en virtud del cual grupos específicos, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando mecanismos y tomando decisiones para atenderlos. (Hervás, 2010, pág. 149)

Es la tarea de la comunidad involucrarse en actividades que se realicen dentro de la misma, fomentando la participación, así mismo permitir coordinar con diversos sectores que velen por el bienestar de la comunidad.

La organización social son grupos de personas que son formados para realizar acciones y logren obtener sus objetivos en un determinado lugar.

Brito & López (2015) cita a Azuara (1991), indicando que considera a la organización social como sistema de relaciones sociales estables de carácter recíproco, como un conjunto de interacciones entre personas o entre grupos, donde surge una manifiesta unidad y aparecen algunos resultados que son consecuencia de la actividad común que realizan los individuos. Este autor señala que la organización social puede presentar la tendencia a crecer tanto en su estructura como en sus funciones. (pág. 201)

Una organización social comparte ideas, planes, estrategias, objetivos y metas, que son brindados a un grupo de personas y son beneficiados para un mejor desarrollo de la comunidad.

El trabajo en equipo se refiere a la serie de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas. (Jaramillo, 2012, pág. 6)

Para trabajar en equipo es necesario que el ser humano se comprometa a trabajar con otras personas, brindándoles su apoyo y capacidad de lograr acciones que los beneficien.

Un equipo puede definirse como un conjunto o grupo de personas que poseen capacidades complementarias y que colaboran para alcanzar unos objetivos comunes compartiendo responsabilidades. En este contexto, el trabajo en equipo hace referencia al conjunto de acciones, estrategias, técnicas o procedimientos que utiliza ese grupo para lograr sus metas. (Jaramillo, 2012, pág. 7)

El trabajo en equipo, es el trabajo que ejerce un grupo de personas por alcanzar sus metas y objetivos, teniendo capacidad y responsabilidad de lograr las acciones propuesta.

Seguidamente se describe el concepto de los derechos humanos el cual es:

Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. (Naciones Unidas, 2016, pág. 19)

Un individuo tiene como obligación de ejercer sus derechos humanos, que garantice su condición de vida, tener la libertad de expresarse en un mundo de poder y prohibiciones.

Posteriormente, la definición ha evolucionado hacia la seguridad ciudadana, que se apoya en la protección de los derechos ciudadanos y la calidad de vida que habría de ser provista por el Estado de derecho a la ciudadanía. En la línea de la seguridad ciudadana (Escobar y otros, 2005) hacen un involucramiento ciudadano, aunque la gestión todavía recaería de forma predominante en el poder del sector público para la provisión de la seguridad. (Solís, 2015, pág. 5, citado por Escobar y otros, 2005)

La seguridad ciudadana permite que el individuo tenga seguridad en su comunidad, con sus bienes y tener derecho hacer resguardados por el estado que vele por la calidad de vida de cada uno.

Y por último se encuentra el tema de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

- Son el primer nivel del sistema y la base de su funcionamiento
- Es la principal forma de organización de una comunidad
- Puede integrarse de acuerdo con los usos y costumbres propios cada comunidad
- Su propósito es el desarrollo de la comunidad, buscando que todos participen y sean beneficiarios. (Linares, 2016, pág. 12)

Un Órgano de COCODE tiene como objetivo que los miembros promuevan y lleven a cabo políticas participativas e identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien para un mejor desarrollo de la misma.

Los consejos comunitarios de desarrollo se plasman en una ley de consejos de desarrollo urbano y rural, en cual contiene artículos como los siguientes:

**ARTICULO 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.**  
Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente. (Segeplan, 2002, pág. 9)

Para legalizar un Órgano de COCODE es necesario contar como mínimo con 250 habitantes, mayores de 18 años y esta organización permanecerá en un espacio territorial determinado.

ARTICULO 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c) Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y

soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

- f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- h) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- j) Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- k) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

- l) Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.
  
- m) Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.
  
- n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo. (Segeplan, 2002, págs. 9-10)

Una Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía que puede tener un COCODE, entre las funciones está promover y facilitar la comunicación dentro de una comunidad, como también velar por un mejor desarrollo de la misma.

La población en general puede y tiene el derecho de participar en las asambleas que se realizan para planificación, toma de decisiones, ejecución y supervisión en las acciones que se lleguen a dar dentro de la comunidad.

## E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### 1. Estrategias

- a. Realizar invitaciones motivándolos a que asistan a las diferentes sesiones.
- b. Coordinar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que promuevan y faciliten las temáticas para el fortalecimiento de líderes.
- c. Desarrollar todos los procesos de concientizar y promover la participación en asumir cargos como líderes.

### 2. Acciones

- a. Entrega de invitaciones a los diferentes líderes para que participen en las capacitaciones.

- b. Capacitar a líderes con diferentes temáticas que ayudarán al fortalecimiento y aprendizaje.
- c. Realizar asambleas para promover la participación en cargos como líderes.

## F. EVALUACIÓN

La presente propuesta, se plantea con el fin de dar seguimiento al fortalecimiento de líderes, se pretende que busquen el cambio con tener participación e involucrarse en diferentes acciones. Con los objetivos estipulados anteriormente se intenta fortalecer y concientizar a líderes promoviendo un mejor desarrollo en la aldea. De tal manera que al finalizar cada capacitación se realicen evaluaciones pertinentes sobre las temáticas dadas y así conocer el aprendizaje alcanzado durante todo el proceso.

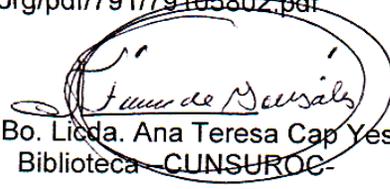
## REFERENCIAS

1. American Physical Society (APS). (2013). *Participación Comunitaria*. Obtenido de Participación Comunitaria: [https://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/participacion\\_comunitaria.pdf](https://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/participacion_comunitaria.pdf)
2. Ata, A. (1978). *Definiciones de Salud-1*. Obtenido de Definiciones de Salud-1: [https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/nas\\_defsalu.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/nas_defsalu.pdf)
3. Benavides, L. H. (2011). *Gestión, liderazgo y valores en la administración de la unidad educativa "San Juan de Bucay" del Cantón general Antonio Elizalde (Bucay)*. . Obtenido de Gestión, liderazgo y valores en la administración de la unidad educativa "San Juan de Bucay" del Cantón general Antonio Elizalde (Bucay). : [http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides\\_Gaibor\\_Luis\\_Hernan.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf)
4. Bergamo, A. (2012). *Papanicolau: la prevención del cáncer del cuello del útero*. Obtenido de Papanicolau: la prevención del cáncer del cuello del útero: [http://www.ats-bg.it/upload/asl\\_bergamo/gestionedocumentale/opuscolo%20pap%20test\\_S PAGNOLO\\_77\\_2724\\_784\\_7969.pdf](http://www.ats-bg.it/upload/asl_bergamo/gestionedocumentale/opuscolo%20pap%20test_S PAGNOLO_77_2724_784_7969.pdf)
5. Bradley, A., & Mcdonald, M. (2012). *La organización Social: Convertir en resultados las oportunidades de las Redes Sociales*. Barcelona, España: Profit.
6. Brito, G., & López, A. (07 de 2015). *Las nuevas formas de organización social como resultado de la modernización reflexiva en el mundo contemporáneo*. Obtenido de Las nuevas formas de organización social como resultado de la modernización reflexiva en el mundo contemporáneo: <http://www.equilibrioeconomico.uadec.mx/descargas/Rev2015/Rev15Sem2 Art3.pdf>

7. Carrera de Trabajo Social. (2007). *Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Trabajo Social*. Mazatenago, Suchitepèquez .
8. Centro de Unión de Mutuas. (06 de 2017). *Cómo tomar correctamente la Presión Arterial*. Obtenido de Cómo tomar correctamente la Presión Arterial: <https://www.uniondemutuas.es/wp-content/uploads/2017/12/Toma-correcta-presion-arterial-CAS.pdf>
9. Escribano, G. (2001). *Concepto y Teorías Fundamentales del Desarrollo*. Obtenido de Concepto y Teorías Fundamentales del Desarrollo: <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/DRL/conyteo.pdf>
10. Estrada, C. (01 de 2009). *Los líderes sociales tienen que ser emprendedores*. Obtenido de Los líderes sociales tienen que ser emprendedores: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7777.html>
11. Hernández, M. (09 de 1980). *Diagnóstico Socioeconómico y Tecnológico de la Finca Municipal San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez*. Obtenido de Diagnóstico Socioeconómico y Tecnológico de la Finca Municipal San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01\\_0450.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_0450.pdf)
12. Hervás, A. (2010). *La participación comunitaria en Salud y el Trabajo Social Sanitario*. Obtenido de La participación comunitaria en Salud y el Trabajo Social Sanitario: [http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista\\_dts/50\\_6.pdf](http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/50_6.pdf)
13. Hutchinson, S. (08 de 2014). *El liderazgo, un desempeño efectivo*. Obtenido de El liderazgo, un desempeño efectivo: <https://mep.janium.net/janium/Documentos/liderazgo.pdf>
14. Ibáñez, C. (17 de 11 de 2008). *Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades*. Obtenido de Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades: [https://www.madrimasd.org/blogs/salud\\_publica/2008/11/17/107090](https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090)

15. INE. (2004). *Manual de Antropometría*. Obtenido de Manual de Antropometría: <http://siteresources.worldbank.org/INTLSMS/Resources/3358986-1181743055198/3877319-1190216139500/ManualdeAntropometria.pdf>
16. Jaramillo, R. (2012). *Trabajo en Equipo*. Obtenido de Trabajo en Equipo: <http://dgrh.salud.gob.mx/Formatos/MANUAL-DE-TRABAJO-EN-EQUIPO-2012.pdf>
17. Jiménez, F. (15 de 10 de 2009). *Escuela Superior de Administración Pública*. Obtenido de Escuela Superior de Administración Pública: <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/4-Gestion-del-Desarrollo.pdf>
18. Linares, L. (02 de 07 de 2016). *El Comude y los Cocode*. Obtenido de El Comude y los Cocode: <http://labmedios.com/wp-content/uploads/2017/04/Comude-y-Cocode.pdf>
19. Mazarrasa, L., & Gil, S. (2007). *Salud Sexual y Reproductiva*. Obtenido de Salud Sexual y Reproductiva: [https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/eqidad/13modulo\\_12.pdf](https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/eqidad/13modulo_12.pdf)
20. Molano, N. (03 de 03 de 2014). *Somos todos oídos: Salud auditiva y Comunicativa*. Obtenido de Somos todos oídos: Salud auditiva y Comunicativa: [https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/folleto\\_pautas\\_cuidados\\_auditivos.pdf](https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/folleto_pautas_cuidados_auditivos.pdf)
21. Naciones Unidas. (2016). *Derechos Humanos*. Obtenido de Derechos Humanos: [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf)
22. ONUSIDA. (05 de 2008). *Información básica sobre el VIH*. Obtenido de Información básica sobre el VIH: [http://data.unaids.org/pub/factsheet/2008/20080519\\_fastfacts\\_hiv\\_es.pdf](http://data.unaids.org/pub/factsheet/2008/20080519_fastfacts_hiv_es.pdf)

23. Piédrola, G. (03 de 2009). *El concepto de Salud*. Obtenido de El concepto de Salud: <https://pochicasta.files.wordpress.com/2009/03/concepto-de-salud.pdf>
24. PROFASR. URL. (2018). *El Trabajo Social: Características, principios, objetivos y funciones*. Obtenido de El Trabajo Social: Características, principios, objetivos y funciones: [http://biblio3.url.edu.gt/publiclg/biblio\\_sin\\_paredes/fac\\_politicas/2018/tecnico\\_trab/int\\_trabsocial/cap/04.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/publiclg/biblio_sin_paredes/fac_politicas/2018/tecnico_trab/int_trabsocial/cap/04.pdf)
25. Román, A. (2011). *Herramientas de Gestión para Organizaciones y Empresas*. Medwave.
26. Sánchez, E. (05 de 1999). *Todos para Todos: La Continuidad de la Participación Comunitaria*. Obtenido de Copyright Psykhe: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/402/382>
27. Segeplan. (2002). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Obtenido de Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley\\_concejos\\_desarrollo\\_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf)
28. Solís, J. (08 de 2015). *Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica*. Obtenido de Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12054.pdf>
29. UNICEF. (1997). *La inmunización*. Obtenido de La inmunización : <https://www.unicef.org/spanish/ffl/pdf/factsforlife-sp-part7.pdf>
30. Uribe, C. (2004). *Del individuo al Estado: Desarrollo social y bienestar*. Obtenido de Del individuo al Estado: Desarrollo social y bienestar: <https://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>

  
Vo.Bo. Licda. Ana Teresa Cap Yes  
Biblioteca CUNSUROC-



## LISTADO DE ABREVIATURAS

EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural
C.S	Centro de Salud
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
PNC	Policía Nacional Civil
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
UNBOUND	Christian Foundation for Children and Aging
IDEI	Asociación de Investigación, Desarrollo y Educación Integral
ASOJA ONG'S	Asociación de Jóvenes en Acción
HALO Guatemala	Para la integración de personas sordas



Mazatenango, 17 de septiembre 2019.

**Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara**  
**Coordinador Carrera de Trabajo Social**  
**Centro Universitario del Sur Occidente**  
**CUNSUROC**

Respetable Lic. Ortíz:

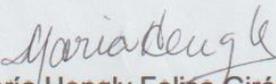
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez**, de la estudiante **Lourdes Maribel de León Armas**, quien se identifica con número de carné **201441210**, la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **de León Armas**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

*"Id y enseñad a todos"*

  
Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández  
Asesora

Mazatenango, 20 de noviembre de 2019.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Licenciado Ortíz Lara:

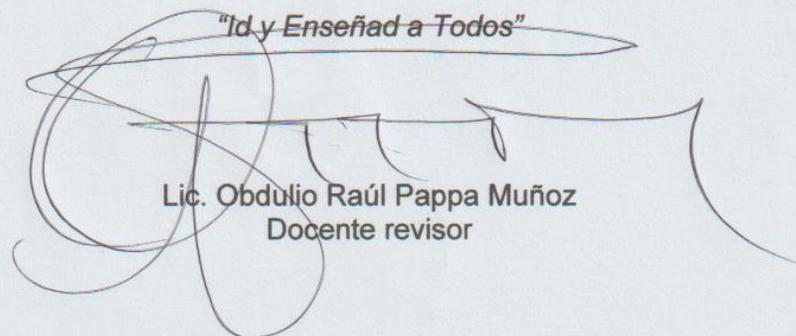
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez”**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Lourdes Maribel de León Armas**, carné No. **201441210**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Lourdes Maribel de León Armas**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*“Id y Enseñad a Todos”*



Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz  
Docente revisor

Mazatenango, 29 de enero de 2020.

**Ing. Héctor Rodolfo Fernández Cardona**  
**Coordinador académico**  
**Centro Universitario del Sur Occidente**  
**CUNSUROC.**

Respetable Coordinador:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura LOURDES MARIBEL DE LEON ARMAS, carné 201441210, suscritos por los docentes: asesora y revisor. Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández y Lic. Obdulio Raul Pappa Muñoz, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda continuar el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.



Edín Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario del Sur Occidente  
TRABAJO SOCIAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ  
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-01-2020

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el diez de febrero de dos mil veinte\_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN ALDEA SAN RAFAEL TIERRAS DEL PUEBLO, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Lourdes Maribel de León Armas, carné 201441210 CUI: 2551 10480 1001 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermo Vinicio Fello Cano".

Dr. Guillermo Vinicio Fello Cano  
Director

